

**ACUERDO ACADEMICO No. 01**  
**06 de enero de 2022**

Por el cual se modifica el artículo primero del Acuerdo Académico 18 del 29 de septiembre de 2021, el cual modificó el Acuerdo Académico 15 del 26 de agosto de 2021, que aprobó el Calendario Académico de los programas de pregrado de la sede Medellín y Centros Regionales, del periodo académico 2021-2.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DEL POLITÉCNICO COLOMBIANO**  
**JAIME ISAZA CADAVID**

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el literal m del artículo, 31 del Acuerdo Directivo No. 10 del 21 de abril de 2008, y

**CONSIDERANDO:**

1. Que el Consejo Académico es competente para aprobar los calendarios académicos de los diferentes programas de pregrado, posgrado y de Silla Vacía.
2. Que mediante Acuerdo Académico No. 15 del 26 de agosto 2021, se aprobó el Calendario Académico de los programas de pregrado de la sede Medellín y Centros Regionales, para el periodo 2021-2.
3. Que mediante Acuerdo Académico No. 18 del 29 de septiembre de 2021 se modificó el Calendario Académico de los programas de pregrado de la sede Medellín y Centros Regionales, para el periodo 2021-2, aprobado mediante Acuerdo Académico No. 15 del 26 de agosto de 2021-2.
4. Que se requiere modificar el inicio del semestre 2022-1, teniendo en cuenta que se deben surtir importantes procesos desde la Coordinación de Admisiones y registro, que requieren un mayor tiempo de procesamiento, tales como el reporte de notas del 100% del 2021-2, el cierre del semestre, procesamiento de notas, promedios académicos masivos, la generación de citas para la automatrícula y la publicación de asesoría académica para el 2022-1, expedición de certificados, entre el reporte de notas del 100% del 2021-2 y el registro de asignaturas, lo que de no efectuarse en forma oportuna podría ocasionar pérdida de oportunidades de BECAS o tiempo insuficiente para tramitar cesantías o préstamos que requieren los estudiantes, las transferencias internas del 2022-1, entre otros.
5. Que el Consejo Académico en sesión extraordinaria realizada el 6 de enero de 2022, aprobó la modificación del Calendario Académico de los programas de pregrado de la sede Medellín y Centros Regionales, del periodo académico 2021-2, de acuerdo a la propuesta presentada por la Coordinación de Admisiones y Programación Académica.

En consecuencia,

**ACUERDA:**

**ARTICULO PRIMERO.** Modificar el artículo 1 del Acuerdo Académico No. 18 del 29 de septiembre de 2021, el cual modificó el artículo 1 del Acuerdo Académico 15 del 26 de agosto de 2021, por el que se aprobó el Calendario Académico de los programas de pregrado de la sede Medellín y Centros Regionales, del periodo académico 2021-2, el cual quedará así:

**"ARTICULO PRIMERO.** Aprobar el calendario académico de los programas de pregrado de la sede Medellín y Centros Regionales de Oriente y Urabá, para el periodo 2021-2, del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, así:

**CALENDARIO ACADÉMICO 2021-2**

ACTIVIDAD	FECHA
Primer periodo de clases	Del 11 de Octubre al 28 de Noviembre del 2021 (7 semanas)
Semana Primer parcial y clases	Del 29 de Noviembre al 05 de Diciembre del 2021
Reporte de notas del Primer parcial	Hasta Diciembre 20 a las 11:59 p.m.
Segundo periodo de clases	Del 06 al 19 de Diciembre del 2021 (2 semanas)
Vacaciones de los docentes de tiempo completo	Del 20 de diciembre de 2021 al 7 de enero de 2022
Reinicio del segundo periodo de clases	Del 11 de Enero del 2022 al 20 de Febrero del 2022 (6 semanas)
Semana segundo parcial (Final)	Del 21 al 27 de Febrero del 2021
Cancelación de asignaturas y semestre académico	Hasta el 20 de Febrero del 2022 las 11:59 p.m
Reporte de notas del Segundo Parcial y Seguimiento	Hasta Marzo 06 del 2022 a las 11:59 p.m.
Solicitud de transferencias internas	Hasta Febrero 18 del 2022
Aplicación de evaluación docente	De Enero 17 al 13 de Febrero del 2022
Solicitud de validaciones	Hasta Febrero 4 del 2022
Aplicación prueba de validación	Definidas por los consejos de facultad
Reporte notas de validación	Hasta Febrero 21 del 2022 a las 5:00 p.m.
Entrega liquidación 2022-1 para estudiantes antiguos	A partir de Febrero 04 del 2022
Pago de matrícula 2022-1	Hasta Marzo 04 del 2022 hasta las 4:00 p.m.
Publicación de asesoría y citas para automatrícula 2022-1	Marzo 16 del 2022
Registro asignaturas estudiantes antiguos 2022-1	Marzo 21 al 25 del 2022
Inicio de clases 2022-1	Abril 04 del 2022
Autoajustes matrícula 2022-1	Marzo 28 al 30 del 2022 de 08:00 a.m. hasta las 5:00 p.m
Inscripciones silla vacía	Marzo 24 del 2022
Registro silla vacía	Abril 04 del 2022



POLITÉCNICO COLOMBIANO  
JAIME INZA CAVIEDES

*Calidad*

académica y humana

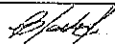
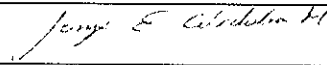
Entrega de liquidaciones silla vacía	Abril 06 del 2022
Pago silla vacía	Abril 08 del 2022

**ARTICULO SEGUNDO.** El presente Acuerdo Académico rige a partir de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ**  
Presidente

  
**TATIANA SALAZAR MARULANDA**  
Secretaria Consejo Académico

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Claudia Veléz Gallego Jefe de la Oficina Asesora Jurídica		06/01/2022
Revisó	Jorge Eliecer Córdoba Maquilón Vicerrector de Docencia e Investigación		06/01/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			



